

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2016, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla, 41071.
 - d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
3. Descripción: Gestión, operación y mantenimiento de la red de vigilancia y control de la calidad del aire de Andalucía 2016-2018.
 - a) Número de expediente: 2016/000017.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA, 15 de abril de 2016.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 2.085.274,08 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Adjudicación: 31.8.2016.
 - b) Formalización: 27.9.2016.
 - c) Adjudicatario: Schneider Electric España, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 1.770.325,67 euros (IVA excluido).

Sevilla, 14 de octubre de 2016.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.